



**SÍNTESIS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
16 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 7 Diputadas y Diputados.

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 14:00 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 130, RELATIVA A LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
<i>7</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>7</i>	<i>unanimidad</i>

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, para que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; reconsidere las obligaciones legales, en las que obliga a los transportistas, adjuntar a los bienes y servicios que se transportan, la carta porte relativa a la carga.

Promoviente: GP-PAN

Solicitud de dispensa de Turno para estudio y elaboración del dictamen: aprobada por 4 votos a favor y 2 votos en contra.

Proyecto Resolutivo: aprobado por 5 votos a favor y 2 votos en contra.

VII. ENTREVISTAS DE LOS ASPIRANTES QUE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS LEGALES PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Votación de Dictamen: aprobado por unanimidad

VIII. ENTREVISTA A LA LICENCIADA XÓCHITL SELENE SILVA GUAJARDO, PARA OCUPAR EL CARGO COMO CONSEJERA EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.

Votación de Dictamen: aprobado por unanimidad



IX. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas, Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar la Trata de Personas en el Estado de Tamaulipas y Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Votación de Dictamen: aprobado por 5 votos a favor y 2 abstenciones

- 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas y del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.**

Promovente: GP-PAN

Votación de Dictamen: aprobado por 5 votos a favor y 2 abstenciones

X. CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

- *Se aprobó por unanimidad*

XI. ASUNTOS GENERALES.

- *No hubo participaciones*

XII. CLAUSURA DE LA DIPUTACION PERMANENTE A LAS 16:17 HORAS.

Se convoca para la Junta Previa el día 20 de septiembre del presente año, a partir de las 11:00 horas